



II

Entre el pretérito y el futuro

Así transcurría la vida del doctor Cos, alternando San Cosme con Zacatecas, cuando un día se despertó con la noticia de la caída de la monarquía, y otro con la destitución del virrey Iturrigaray y de la aprehensión en México de un grupo de talentosos criollos, a quienes se les achacaban ideas subversivas, no contra la regia potestad sino contra los detentadores de la cosa pública. Lo insólito de los sucesos de 1808 en ambos lados del Atlántico, el brote de una novísima y extraña situación política, y la certeza entre los hombres progresistas de la Colonia de que había llegado o estaba llegando la necesaria madurez para poder discurrir por cuenta propia, alteraron el pulso normal del país y de sus habitantes, y los más perspicaces vaticinaron una terrible conflagración como el desenlace inevitable.

Cos fue uno de esos atinados agoreros. Conocía bien la idiosincrasia de sus paisanos y los peligros que se anidaban en el desajuste de las clases y en la arbitraria distribución de la riqueza; intuía cuánta carga de explosivos se acumulaba en los miserables subur-

²⁵ Amador, *op. cit.*, t. II, p. 9.

bios de su ciudad, habitados casi exclusivamente por los infelices trabajadores de las minas, insatisfechos, descontentos, malhumorados y susceptibles, cuyo proceder, en circunstancias anormales, podía deducirse del escrito que, bajo nombre supuesto, le remitieron al arzobispo virrey Lizana, desde Zacatecas, el 16 de marzo de 1810, en que exigían:

*Yo, José Rosalío Carreras y todos mis compañeros criollos . . . nos ponemos a las plantas de V.E. pidiendo que se sirva V.E. el quitarnos a los gachupines de esta ciudad, por lo cual el término que ponemos es de esta fecha en un mes, lo cual, si no lo viéremos cumplido . . . nosotros lo cumpliremos, pues a más de que no nos pagan en esa mina de Quebradilla como ha sido uso y costumbre, nos está aniquilando con estarnos dando en efectos nuestro salario. Estamos mirando el que las bonanzas son para los señores gachupines, pues a riesgo de nuestras vidas están atesorando ellos; y a más de todo eso, que nos quieren sumergir como a esclavos . . .*²⁶

Y poco después de este amenazante anónimo, don José María, escribiéndole a un ahijado suyo, le decía, sin ocultar su excitación:

*Novedadota: en Zacatecas hay principios de un fermento terrible contra gachupines. Dos semanas ha que aparecieron en las esquinas pasquines muy insultantes y obscenos, que entre otras cosas decían: "¡Mueran todos los gachupines; salga esta canalla de forasteros ladrones que han venido a cogerse lo que es nuestro!"*²⁷

Verdaderamente, la revolución se hallaba a las puertas, y porque la veía llegar, comentaba el padrino con su ahijado: "Dios nos conceda morir primero que ver las consecuencias deplorables de tan funestos preliminares." Pero Dios no sólo no le concedió morir para librarlo de la visión que se anunciaba, sino que lo empujó a ser uno de los protagonistas del drama.

"El 21 de septiembre llegó la fatal noticia del levantamiento del

²⁶ *Ibid.*, t. I, p. 592.

²⁷ Véase Doc. 1.

cura de Dolores”, escribe el intendente Rendón, varios meses después, en un memorial justificativo de su conducta, que dirigió al virrey Venegas por conducto de don Félix María Calleja.²⁸ A partir de esa fecha principiaron sus tribulaciones y las de los europeos radicados en Zacatecas. El pueblo se amotinó, desconoció a las autoridades oficiales, exigió la expulsión del intendente y amenazó con saquear y destruir las tiendas y residencias de los peninsulares. Sólo una persona pudo enfrentarse al caos y, por lo pronto, dirigirlo: el conde de Santiago de la Laguna. Contrasentido de aquella situación: un aristócrata, de ideas liberales, aclamado por la multitud y obedecido por ella. Rendón, presa del pánico, se entregó al conde, y éste, para contener los ánimos del pueblo, con el más exquisito comedimiento lo invitó a irse de vacaciones a Guadalajara. En el camino, el pobre Rendón cayó en manos de una partida insurgente, que lo condujo preso a la capital de la Nueva Galicia, de donde lo liberó Calleja cuando reconquistó aquella ciudad.²⁹

El conde, raro espíritu en el que la intolerancia no cabía, fue designado intendente por una población amotinada, y de inmediato empezó a representar su papel de equilibrista entre el antiguo orden, al que pertenecía, y la revolución, a la que le guiñaba un ojo. Y junto a él, pronto actuó un consejero de inestimable valía. En efecto, el inquieto doctor Cos, no tardó en descolgarse del insólido Burgo de San Cosme y venir a saborear los nuevos aires que envolvían a su querida Zacatecas. Para entonces todo el centro del virreinato era ya una inmensa hoguera; Rafael Iriarte, mitad

²⁸ Original en AGN, *Operaciones de Guerra*, t. 179, ff. 105-14.

²⁹ Desde Guadalajara y por oficio de 27 de enero de 1811 (*ibid.*, f. 103), Calleja abonó la conducta de Rendón, escribiendo al virrey: “Por la repentina ausencia de los vecinos principales y por las intrigas del conde de Santiago de la Laguna no le quedó otro arbitrio a este magistrado que el de ponerse en manos del mismo conde a quien creyó de buena fe y que con la perfidia más negra lo engañó, apoderándose del gobierno de la provincia para llevar al cabo sus desleales designios.” Pero en opinión de Venegas, el intendente no había sido más que un atolondrado que no estuvo a la altura de las circunstancias, por lo que cayó de su gracia. Calleja, ya virrey, lo rehabilitó, asignándole diversos cargos, uno de ellos el de intendente de Oaxaca; mas Rendón nunca volvió a Zacatecas.

bandolero y mitad patriota, había secundado el Grito de Hidalgo, muy cerca de la ciudad minera, y la amagaba. El conde, asesorado por Cos, citó a una junta a los principales vecinos de Zacatecas, y en ella se acordó, el 26 de octubre, parlamentar con el "Generalísimo del Ejército" insurgente, para aclarar cuáles eran las verdaderas intenciones del movimiento revolucionario.

Ya el hecho de otorgarles beligerancia a los rebeldes y reconocer los grados y títulos que éstos se daban, indica una predisposición favorable a ellos de parte del conde y de su consejero. Y más significativo fue el designar al propio doctor Cos como encargado de la misión diplomática cerca de Hidalgo, con el instructivo de preguntarle al caudillo:

*Si esta guerra salva los derechos de la Religión, los de nuestro amado Soberano, el Sr. D. Fernando VII, y los de la Patria; si en caso de dirigirse a la expulsión de los ultramarinos admite alguna excepción y cuál sea ésta.*³⁰

Este primer intento de dialogar, que luego se hizo obsesivo en la mente del doctor Cos aun en medio de la guerra más devastadora, arrancó de Bustamante un encendido elogio dedicado al conde de Santiago de la Laguna,

*pues le hará honor eterno y mostrará a la posteridad que en este caos revolucionario, cuando todos habían perdido la cabeza, sólo allí brilló un destello de la filosofía y de los principios de orden.*³¹

Cos marchó al sur en busca de los insurgentes y el 29 del mismo mes se encontró en Aguascalientes con Iriarte. Pese a la siniestra fama que de éste empezaba a difundirse, ambos, el letrado y el guerrillero, se entendieron, y después de largas discusiones cuya esencia quedó consignada por escrito,³² Iriarte le extendió un sal-

³⁰ Véase Doc. 2.

³¹ Suplemento a *Los tres siglos de Méjico*, por el P. Andrés Cavo, Méjico, Imprenta de J. R. Navarro, Editor, 1852, p. 275.

³² Inserto en el Doc. 2.

voconduco para pasar al ejército de Hidalgo a tratar directamente su negocio con el jefe de la revolución. Pero el caudillo se hallaba entonces muy lejos: había salido de Valladolid y se acercaba a la capital. Cos no quiso arriesgarse en una caminata llena de peligros y optó por dirigirse a Guanajuato, aún ocupada por los independientes.

Como el conde de Santiago de la Laguna no había hecho misterio de la comisión otorgada al cura de San Cosme, e informó de ella a varios intendentes, el de San Luis Potosí se apresuró a escribirle a Calleja, a la sazón en marcha para auxiliar a la capital, enterándolo del asunto. La respuesta de éste no deja la menor duda acerca de su juicio sobre los dos zacatecanos:

*No tengo conocimiento personal de dicho conde, pero la opinión pública y más que todo la misión que sin autoridad iba a despachar por medio del doctor Cos a los insurgentes, lo hacen sospechoso, por lo que creo que V.S. debe proceder con mucha cordura en la contestación que le dé, sin manifestarle una desconfianza que le aleje de nosotros y le obligue a arrojarle abiertamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas.*³³

Los sucesos, vertiginosos como nunca, arrollaban a los individuos. En el mes de noviembre, Calleja había ganado la escaramuza de Aculco, reorganizaba sus fuerzas en Querétaro, avanzaba sobre Guanajuato, defendida por Allende, y la recuperaba el día 25. Hidalgo, por su parte, había vuelto a Valladolid y de aquí se trasladaba a Guadalajara, donde establecía su gobierno. Antes de concluir el año, Calleja saldría de Guanajuato y por los Altos de Jalisco se acercaría a Guadalajara, para decidir, en Calderón, la suerte de la primera etapa de la revolución. ¿Y el doctor Cos?

Nuestro diplomático peregrino merodeaba por Guanajuato en los días en que Calleja avanzaba sobre la ciudad y, luego de un breve ataque, desalojaba de ella a los insurgentes. De pronto se

³³ Oficio desde Querétaro, 2 de noviembre de 1810, en AGN, *Operaciones de Guerra*, t. 170, f. 176.

halló entre dos fuegos y vino a caer no en el campo de Hidalgo, adonde lo destinaba su comisión, sino en el de Calleja, que el más elemental instinto de conservación debió inspirarle evitar. El susto no fue como para contarse —y Cos nunca lo contó; de por sí, ya el astuto y bilioso don Félix le había cogido ojeriza, pues para él parlamentar con los “facciosos” era el primer síntoma de ablandamiento realista; pero el doctor no se amilanó y con la mayor lucidez se defendió de los cargos que obviamente le hizo el brigadier. Por supuesto, negó ser insurgente, adujo una y mil veces las razones humanitarias que explicaban —si no justificaban— su misión mediadora y, en prueba de su sinceridad, pidió autorización para pasar a México a explicar personalmente su caso y a reiterar su fidelismo al propio virrey. Calleja, difícil de embaucar, hizo como que le creyó y le extendió pasaporte para la capital, vía Querétaro; pero con la mayor reserva, ordenó que se vigilaran sus pasos hasta que llegara a la misma puerta de Palacio.

El cura de San Cosme, que tampoco era un zafio, sospechó no sólo que se le seguía, sino que a lo mejor en México le aguardaba una celda en la Inquisición y decidió permanecer en Querétaro más tiempo del que se le tenía ordenado; esperaba, sin duda, que Calleja, ocupado en la campaña sobre Guadalajara, aflojara la vigilancia directa que lo maniataba, y con ello aprovechar la primera oportunidad para huir. Como medida de seguridad, pidió el permiso por escrito, pretextando que su mala salud y lo peligroso de los caminos, interceptados por los rebeldes, le hacían muy penosa su marcha a México.³⁴ Don Félix, que no esperaba esta solicitud, ya hacía a Cos en la capital, y en oficio remitido desde Lagos el 28 de diciembre, advertía a Venegas sobre los indicios de infidencia que veía en la actitud del zacatecano:

Incluyo a V.E. varias proclamas e impresos . . . y una carta del conde de Santiago de la Laguna escrita al doctor don José María Cos, a quien supongo ya en esa capital a consecuencia de la orden que le intimé, cuyo documento impondrá a V.E.

³⁴ Véase Doc. 3.

*del verdadero objeto de la misión del uno y de las pérfidas intenciones del otro.*⁸⁵

Y poco después de haber girado la anterior, recibía la suplicante carta de Cos, que agudizó más sus sospechas acerca de las verdaderas intenciones de éste, por lo que, sin contestarle, el 6 de enero de 1811 despachó una reservada al coronel don Ignacio García Rebollo, comandante militar de Querétaro, donde determinaba el destino inmediato que tenía pensado para el atribulado diplomático:

*Hallándose en esa ciudad el doctor don José María Cos, cura de la congregación de Santa Ana [sic], a quien en consideración a su carácter di pasaporte para que se trasladase a la capital de México a presentarse al Excmo. Sr. Virrey, y conviniendo asegurarse su persona, prevengo a V.S. lo verifique con las precauciones convenientes, remitiéndolo, en la primera ocasión, con la seguridad y decoro posible, a disposición de dicho Sr. Excmo. a quien doy aviso con esta fecha.*⁸⁶

García Rebollo contestó en oficio del 9 siguiente:

*En el momento que recibí la orden de V.S. de 6 del corriente, mandé poner preso en el convento de San Francisco al doctor don José María Cos, cura de Santa Ana, habiendo comisionado para su aprehensión al capitán don Juan Antonio de Evia, que en compañía del juez eclesiástico lo condujeron con el decoro correspondiente a su carácter.*⁸⁷

Y luego informó al virrey, esperando la instrucción de éste para remitir al prisionero a la capital. A Venegas, atosigado con mil problemas, no le hacía ninguna gracia la presencia de Cos en México, y ordenó a García Rebollo que lo retuviera indefinidamente. Aparte de que, todo se conjuraba para crearle mal ambiente, pues a más de los informes adversos de Calleja, a las oficinas del

⁸⁵ AGN, Operaciones de Guerra, t. 170, ff. 582-85.

⁸⁶ *Ibid.*, t. 331, f. 85.

⁸⁷ *Ibid.*, f. 89.

virrey llegó por entonces un anónimo, que era como el curriculum vitae del sospechoso de infidencia:

*El doctor don N. [sic] Cos, cura del Burgo de San Cosme, se hallaba en Querétaro y con pasaporte del señor Callejas iba para México. Según todas las noticias que se tuvieron de Zacatecas anteriormente y según las que dan algunos europeos que escaparon de allí, es éste uno de los principales cabecillas de la insurrección, y él fue . . . a parlamentar con los insurgentes hasta Aguascalientes, en donde se le vio dictar órdenes y disposiciones a los malvados por la notoria insuficiencia del cabecilla Iriarte que los comandaba. La anterior conducta de este individuo y su orgullosa presunción de sabio dan bastante motivo para sospechar que sea cierto este informe.*³⁸

*El resultado de todo esto, fue que Cos permaneciera recluso en el convento franciscano de Querétaro casi hasta fines de 1811; pero no dejó de mover influencias ni de escribirle a Venegas, reiterándole su ruego de que lo escuchara. Al fin consintió el virrey en recibirlo, aunque sólo para recriminarle su conducta y ordenarle que inmediatamente regresara a su curato de San Cosme y se apartara de los independientes. Por lo mismo que no disfrutaba de su confianza, afirma el propio Cos, "no me concedió Venegas la licencia que solicité para trasladarme a España, sospechando de mis intenciones en este viaje, que a la verdad siempre fueron muy patrióticas".*³⁹